

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26481** *DIDECO 2020, S.L.*

Doña Leonor González Mosqueira, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 979/2010, Ejecución n.º 90/2011, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de José Germán Guanoluisa Almachi y Ruddy Vázquez García contra "Dideco 2020, S.L." se ha dictado resolución de fecha de hoy, cuya parte dispositiva en lo que interesa dice:

"Se acuerda declarar a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.285,54 euros principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 12 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120063237-1